

# EDUCACIÓN MUSICAL

M<sup>ª</sup> Carmen López



Autor: M<sup>º</sup> Carmen López

Edita: Educàlia Editorial

Maquetación: Educàlia Editorial

Todos los derechos reservados. No está permitida la reimpresión de ninguna parte de este libro, ni de imágenes ni de texto, ni tampoco su reproducción, ni utilización, en cualquier forma o por cualquier medio, bien sea electrónico, mecánico o de otro modo, tanto conocida como los que puedan inventarse, incluyendo el fotocopiado o grabación, ni está permitido almacenarlo en un sistema de información y recuperación, sin el permiso anticipado y por escrito del editor.

Alguna de las imágenes que incluye este libro son reproducciones que se han realizado acogiéndose al derecho de cita que aparece en el artículo 32 de la Ley 22/18987, del 11 de noviembre, de la Propiedad intelectual. Educàlia Editorial agradece a todas las instituciones, tanto públicas como privadas, citadas en estas páginas, su colaboración y pide disculpas por la posible omisión involuntaria de algunas de ellas.

### **Educàlia Editorial**

Avda. de les Jacarandes 2 loft 327 46100 Burjassot-València

Tel. 960 624 309 - 963 768 542 - 610 900 111

Email: [educaliaeditorial@e-ducalia.com](mailto:educaliaeditorial@e-ducalia.com)

[www.e-ducalia.com](http://www.e-ducalia.com)



# Situación de aprendizaje



María del Carmen López Ruiz

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN PRIMARIA ANDALUCÍA

Identificación - Localización de un centro de interés	
Curso: 5º Ed. Primaria	Título: Trovadores en acción
Temporalización	Segundo trimestre (9 sesiones)
Vinculación con Planes y Proyectos	Aldea, Creciendo en Salud, Programa STEAM: Robótica aplicada al aula.
Justificación	
<p>Durante la Edad Media, existieron dos figuras clave en el mundo de la cultura, las lenguas y la música, que se dedicaron a difundir la historia, la música y el idioma de cada pueblo, con una finalidad didáctica. Se trata de los juglares y los trovadores, que fueron los grandes protagonistas de la música popular pagana, además de personajes muy apreciados en la época.</p> <p>Con esta situación de aprendizaje, el alumnado de 5º de Educación Primaria profundiza en la música de la Edad Media, los instrumentos más característicos y las melodías más escuchadas, a través de una mirada en el tiempo. Por otro lado, les permite conocer la música de nuestros antepasados y conectar con la música actual, sirviendo, de esta forma, a un mayor conocimiento de la realidad que les rodea.</p> <p>Esta situación de aprendizaje se puede trabajar de manera coordinada con las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.</p> <p>Asimismo, la situación de aprendizaje se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en concreto con el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</li></ul> <p>Además, la relación del reto y contexto con los objetivos de desarrollo del siglo XXI se vincula con aspectos tales como el desarrollo sostenible, el cambio climático y la contaminación, los problemas de salud mundial, los conflictos internacionales, la interculturalidad, la</p>	

valoración de la diversidad y la cultura digital.

La situación de aprendizaje se relaciona con los Objetivos de etapa (art. 7 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo):

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Asimismo, se relaciona con los principios pedagógicos recogidos en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en cuanto a garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas, tan pronto como se detecten cualquier de estas situaciones, entre otros.

### **Descripción del producto final**

Diseño y puesta en práctica de la tarea "*Trovadores en acción*", mediante el agrupamiento flexible del alumnado, quien preparará y llevará a cabo la creación de un breve guión teatral y la representación de una danza trovadoresca, en el escenario de la sala de usos múltiples del centro. Asimismo, los/as alumnos/as expondrán el producto final para su representación en otros grupos.

### **Concreción curricular**

### **Competencias específicas**

C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

ÁREA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Música	1.1.a. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	EAR.3.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. EAR.3.A.2. Estrategias de recepción activa. EAR.3.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.3.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidífonos EAR.3.D.3. El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. EAR.3.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.
	1.2.a. Describir manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	
<b>Conexión competencial (perfil de salida)</b>		
Descriptores: CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CD3, STEM3		
<b>Vinculación del reto con los desafíos del siglo XXI</b> Desarrollo sostenible, el cambio climático y la contaminación, los problemas de salud mundial, los conflictos internacionales, la interculturalidad, la valoración de la diversidad y la cultura digital.		
<b>Contenidos transversales:</b> Educación en valores y cultura andaluza en el marco de la cultura española y universal.		
<b>Contenidos eventuales o efemérides:</b> Día de Andalucía, Día de la Constitución, etc.		

<b>Secuenciación didáctica</b>						
<b>Actividades (tipos-contextos)</b>			<b>Ejercicios (recursos y procesos cognitivos)</b>			
<b>Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales</b>						
<b>Medidas generales</b>						
f) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.						
<b>Medidas específicas</b>						
d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.						
<b>Valoración de lo aprendido. Procedimientos de evaluación del aprendizaje</b>						
Criterios de evaluación	Instrumentos observación	Insuficiente 1 al 4	Suficiente 5 al 6	Bien 6 al 7	Notable 7 al 8	Sobresaliente 9 al 10

### **Fragmento de defensa**

[...] Por su parte, el artículo 3 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, define las situaciones de aprendizaje como “*situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas*”.

Desde estas consideraciones, nuestra situación de aprendizaje se denomina, la cual ha sido desarrollada para el 5º curso de Educación Primaria. Los estudiantes trabajarán en ella durante el segundo trimestre, a lo largo de 10 sesiones que describiremos más adelante.

En primer lugar, es necesario indicar el contexto sociocultural del centro docente donde se va a desarrollar la situación de aprendizaje. Nuestro centro docente se sitúa en una localidad costera cercana a la capital de provincia. El alumnado procede de un entorno familiar con un nivel económico y cultural medio, cuyas familias realizan una actividad laboral vinculada al sector secundario y de servicios.